

---

Cuba reitera en ONU denuncia por bloqueo de EE.UU.

09/06/2014



El embajador de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Rodolfo Reyes, reiteró este lunes en la Asamblea General su denuncia por la violación de los derechos humanos y el Estado de derecho que representa el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington al país caribeño.

"Condenamos enérgicamente toda ley y política unilateral y extraterritorial. Cuba exige la inmediata derogación del sistema de normas y medidas que conforman el bloqueo", afirmó el diplomático en la primera jornada de un foro sobre la contribución de los derechos humanos y el Estado de derecho al desarrollo.

Reyes instó a la Casa Blanca a poner fin al cerco establecido hace más de medio siglo, a partir de la necesidad de que todos los países cumplan con lo dispuesto en la Declaración de Alto Nivel de la Asamblea sobre el Estado de Derecho.

En septiembre de 2012 el principal órgano de Naciones Unidas, porque acoge en igualdad de condiciones a los 193 miembros de la organización, pidió encarecidamente a los gobiernos abstenerse de promulgar y aplicar medidas unilaterales, alejadas del derecho internacional y la Carta de la ONU.

Además, Reyes demandó a Estados Unidos respeto ante el reclamo universal de cese del bloqueo, materializado en resoluciones aprobadas de forma ininterrumpida desde 1992 en la Asamblea General, las dos últimas con el respaldo de 188 de los 193 países soberanos.

De acuerdo con el Embajador, la mayor isla de Las Antillas también rechaza la manipulación política y la ilegitimidad manifestadas en la elaboración unilateral de listas negras y el empleo de modernas tecnologías para subvertir el orden constitucional.

Washington incluyó una vez más este año a Cuba en su relación de naciones que acusa de patrocinar el terrorismo, una postura atribuida a su interés en justificar el repudiado bloqueo.

Por otra parte, el llamado de La Habana al apego al Estado de derecho se produce en el contexto de recientes revelaciones del empleo por el gobierno norteamericano del programa subversivo ZunZuneo, una red social activa hasta 2012, armada con millones de dólares para la desestabilización mediante un servicio de mensajería destinado a celulares.

Respecto a la contribución de los derechos humanos y el Estado de derecho a la agenda post-2015 de desarrollo sostenible -que el año próximo dará continuidad a los Objetivos del Milenio- Reyes afirmó que pasa por centrar el progreso en el beneficio de los pueblos.

Según el diplomático, la ONU debe dirigir sus esfuerzos a promover la libre determinación, la soberanía y el respeto a la diversidad, escenario este último traducido "en el reconocimiento de que no existen recetas o modelos únicos".

"No existe un modelo único de democracia aplicable. Ello negaría la diversidad de patrimonios históricos, culturales, sociales y religiosos existentes y el derecho de cada pueblo a determinar libremente su sistema económico, jurídico, político y social", subrayó.

Asimismo, ratificó que Cuba respalda una cooperación genuina en materia de derechos humanos, la cual solo es posible mediante el diálogo constructivo y respetuoso.

---